

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUTTEM PHARMA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DERMATOLOGICOS Y COSMETICOS CUTTEMPHARMA CIA. LTDA. EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas (11h00), en el domicilio del señor presidente de la compañía, ubicada en la calle Pontevedra N24-217 y Viscaya de la ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los señores accionistas de la compañía CUTTEMPHARMA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DERMATOLOGICOS Y COSMETICOS CUTTEMPHARMA CIA. LTDA. Con la conformidad de todos los concurrentes, se designa a la Señor Kevin Moisés Quinteros Cifuentes para que presida la Junta y actúe como secretario Ad-hoc. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. Acciones	Valor Acciones	%	Valor pagado
Libia Beatriz Miranda Crespo	198	\$ 1.00	33%	\$198
Luis Barlín Condor Mora	204	\$ 1.00	34%	\$204
Kevin Moisés Quinteros Cifuentes	198	\$ 1.00	33%	\$198
TOTAL	600		100%	\$600.00

A continuación, El señor secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

- 1.- Conocer el Informe anual de la Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2018 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

Una vez leído el orden del día se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Se pasa luego a tratar el primer punto del orden del día:

1.- La Gerente presenta su informe anual 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018. En seguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y toma nuevamente la palabra la Gerente General, quien manifiesta que los Estados financieros han sido puestos en conocimiento de los Señores Accionistas con la debida anticipación, los mismos que son aprobados por las accionistas

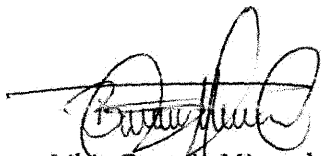
No habiendo otro punto que tratar el Presidente propone unos minutos de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, reiniciada la sesión se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad. La presente Acta suscriben todos los asistentes en unidad de acto. La Presidencia agradece la presencia de todas las asistentes por su concurrencia y declara concluida la sesión siendo las doce y treinta horas (12:30).



Lpis Barlin Córdor Mora

ACCIONISTA

Cl: 1711253516



Libia Beatriz Miranda Crespo

ACCIONISTA

Cl: 1716953342

Kevin Moisés Quinteros Cifuentes
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
Cl: 1721237186